

## LA VIRGEN DE GUADALUPE

R.P. Pedro Herrasti, S.M.

### NARRACIÓN HISTÓRICA

#### El hecho más trascendental en la Historia de México.

El hecho más glorioso y trascendental en la historia de nuestra Patria, es, sin género de duda, el de *las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe al indio Juan Diego en la Colina del Tepeyac, los días del 9 al 12 de diciembre de 1531*, apariciones que culminaron dejándonos su imagen milagrosamente pintada en la tilma de Juan Diego.

*Y, esas apariciones son el hecho más trascendental de nuestra historia por múltiples razones:*

- Porque antes de ellas los indios se mostraban muy renuentes para aceptar el cristianismo y apenas nos dejó la Virgen Santísima su milagrosa imagen, comenzaron a aceptarlo con la mayor sencillez y facilidad;
- porque a la Virgen de Guadalupe debe la Nación Mexicana infinidad de favores, especialmente la religiosidad del pueblo mexicano;
- que se haya conservado la Fe en México a pesar de las múltiples asechanzas de que ha sido objeto por parte de los gobiernos masones que hemos tenido desde que se consumó La independencia, la peor de Las cuales es la imposición de la escuela laica, que ha sumido a la mayoría del pueblo mexicano en la más lamentable ignorancia religiosa entregándolo indefenso al arbitrio de la superstición, del fanatismo y de la herejía, y en fin, por los innumerables favores que de Ella hemos recibido, por el incalculable número de penas que ha consolado.

#### Fuente histórica de las Apariciones.

Debemos la narración principal y auténtica (más adelante lo demostramos) de las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe y de su milagrosa imagen, a Don Antonio Valeriano (1520-1605). Indio de noble descendencia, consta que en 1533 fue alumno fundador del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, por lo que fue contemporáneo de la aparición de la Virgen de Guadalupe, que tuvo lugar en 1531.

Valeriano, que descolló entre aquellos indios, que, al calor democrático y civilizador de los Misioneros, convirtiéronse en lumbreras de erudición y elocuencia y resplandecieron a la vez por la integridad de la vida y la madurez de su discreción, escribió en el año de 1548, en idioma Náhuatl, la historia de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, que comienza con las palabras «NICAN MO POHUA» (En orden y concierto) y que ha llegado a nosotros por haberla impreso en 1648 el Lic. Dn. Luis Lasso de la Vega, intercalándola en su obra «HUEI TLAMAHUIZOLTICA» (Se apareció maravillosamente).

## **HISTORIA DE LAS APARICIONES DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.**

### ***El M. I. Sr. Canónigo Jesús García Gutiérrez (1945)***

El eminentе historiador M. I. Sr. Canónigo Dn. Jesús García Gutiérrez, autor de la notable obra apologético titulada «El Primer Siglo Guadalupano» (1931), publicó en 1945 un breve resumen de la relación de Valeriano, que tituló «Catecismo Popular Guadalupano». laudablemente difundido por la Comisión Central de Instrucción Religiosa de la A. C. M.

Nosotros a nuestra vez, con permiso de él, por lo que le estamos profundamente agradecidos, presentamos aquí, en forma narrativa, lo que en forma de preguntas y respuestas expone en su Folleto.

### **Personajes que intervinieron en las apariciones Guadalupanas.**

Empecemos por precisar que los principales personajes que intervinieron en las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe, fueron, además de Ella misma, el Elmo.

Sr. Fr. Juan de Zumárraga, O. F. M., Juan Diego, y un tío suyo llamado Juan Bernardino:

**Fray Juan de Zumárraga** era un Sacerdote Religioso Franciscano, español, vizcaíno, que tenía 55 años de edad en la época de las apariciones, sabio y virtuoso, a quien S. S. el Papa Clemente VII había nombrado primer Obispo de México.

**Juan Diego** era un pobre indio natural y vecino de Cuautitlán, ya de edad madura, viudo de María Lucía sin instrucción ninguna, y recién bautizado, sencillo, piadoso y de muy buenas costumbres.

**Juan Berdardino** era tío de Juan Diego y como éste un indio también piadoso y bueno.

## LA 1a. APARICIÓN

Tuvo lugar la primera aparición **el sábado 9 de diciembre de 1531**. Venía Juan Diego de Cuautitlán a Santiago Tlaltelolco para oír la Misa en honor de la Virgen María. Llegó al amanecer al cerro del Tepeyac y al pasar por el lugar que se encuentra abajo de la actual Capilla del Cerrito, oyó una música semejante al canto de muchos pajarillos, se detuvo a oírla; la música cesó y oyó entonces una voz que venía de lo alto y que lo llamaba diciendo: **Juanito, Juandieguito**.

*Se atrevió Juan Diego a ir donde lo llamaban y al llegar a la cumbre del cerro vio una Señora de singular hermosura, de pie entre las rocas, cuyas vestiduras irradiaban resplandores que hacían aparecer los nopalos, los mezquites y las demás hierbas que ahí crecían silvestres, como si fueran esmeraldas.*

Juan Diego se inclinó delante de Ella y Ella le preguntó que a dónde iba. *El respondió: «Señora y niña mía; tengo que llegar a tu casa de México, Tlaltelolco, a seguir las cosas divinas que nos dan y enseñan nuestros Sacerdotes».*

La Virgen entonces le dijo: «Sabe y ten entendido, tú el más pequeño de mis hijos, que **yo soy la siempre Virgen María, Madre del Dios verdadero**, por quien se vive, Señor del cielo

y de la tierra. Deseo vivamente que se me erija aquí un templo, para en él mostrar y dar todo mi amor, compasión auxilio y defensa, *pues yo soy vuestra piadosa madre*, a ti a todos vosotros juntos los moradores vio esta tierra y a los demás amadores míos que me invoquen y en mí confien; oír allí sus lamentos y remediar todas sus miserias, penas y dolores.

Y dicho esto, le mandó fuera a ver al Señor Obispo, le contara todo cuanto había visto, le hiciera saber su voluntad de tener allí un templo y le prometió recompensarle cuanto por Ella hiciera.

### Juan Diego ante Mons. Zumárraga.

Juan Diego obedeció inmediatamente lo que la Virgen le había mandado, pero el Sr. Obispo, naturalmente, no creyó su mensaje, pues ninguna persona prudente hubiera creído que la Virgen María se le había aparecido, a pesar de que todo cristiano sabe bien que, como decía San Pablo, Dios ha escogido a los necios según el mundo para confundir a los sabios, y a los débiles para confundir a los fuertes. Así pues tan solo le dijo. **«Déjame pensarla. Por ahora anda con Dios y ya veremos otro día».**

### LA 2a. APARICIÓN

La segunda aparición tuvo lugar ese mismo día. Al regresar Juan Diego por el mismo camino dirigiéndose donde había visto a la Virgen, volvió a verla y le dio la respuesta del Señor Obispo, participándole que éste, según él pensaba, no había dado crédito a sus palabras y rogando a la Virgen que mejor se sirviera de otro mensajero que valiera más que él que no valía nada, ya que era tan sólo un pobre indio despreciable. A lo que la Virgen Santísima le respondió que tenía a su disposición muchos mensajeros y servidores, pero que era de todo punto preciso que Juan Diego fuese el mensajero y así le mandó que al día siguiente fuera otra vez a ver al Señor Obispo y le repitiera el mensaje. Juan Diego respondió con toda humildad que estaba dispuesto a obedecer y que al día siguiente volvería.

## 2a. entrevista de Juan Diego con Monseñor Zumárraga.

Cumpliendo con lo prometido, Juan Diego llevó el mismo mensaje al Señor Obispo el domingo 10, después de haber oído Misa en Tlaltelolco y de haber asistido al Catecismo.

En esta vez llamó la atención del Señor Obispo la firmeza con que Juan Diego daba el mensaje y describió a la Señora que lo mandaba, pero no le creyó, por lo que le pidió alguna señal por donde pudiera saber que era la Señora del Cielo de quien se trataba.

Juan Diego le preguntó qué señal quería para decírselo así a la Señora, pero el Obispo no lo precisó y despidió a Juan Diego, mandando a unas personas de su confianza que lo siguieran con disimulo para averiguar dónde entraba y con quien hablaba. Los que lo siguieron no lo vieron hablar con nadie, pero al pasar el puente que había al terminar la calzada, se les perdió de vista y no pudieron hallarlo por ninguna parte, por lo que los encargados de seguirlo, juzgaron que era algún hechicero y lo dijeron así al Obispo para que no le creyera.

## 3a. APARICIÓN

Juan Diego, que no se había dado cuenta de que lo seguían, cuando llegó al puente siguió su camino hasta el lugar donde solía ver a la Santísima Virgen, ahí la encontró, y con toda naturalidad le hizo saber que el Señor Obispo pedía una señal para cerciorarse de que era Ella quien lo mandaba. La Virgen María mandó entonces a Juan Diego que al día siguiente, lunes 11, fuera a verla para que le diera la señal que haría que le creyera.

## 4a. APARICIÓN

Pero Juan Diego no fue al Tepeyac el lunes 11, porque el domingo, al llegar a su casa, halló a su tío Juan Bernardino muy grave del «cocolixtle», que era una forma del tifo, por lo que llamó a un indio curandero cuyas, medicinas no produjeron ningún efecto; así que en la noche del mismo lunes rogó el enfermo a Juan Diego que muy de mañana fuera a Tlaltelolco en busca de un confesor, pues estaba seguro de morir de esa enfermedad.

Juan Diego obedeció y salió muy de mañana el día 12, pero recordando que la Virgen lo tenía citado y temeroso de que lo entretuviera y no lo dejara ir en busca del confesor, quiso evitar su encuentro y así, en vez de seguir, derecho su camino, subió por entre el Tepeyac y el cerro al que estaba unido antes de que en estos últimos años se abriera la carretera que pasa ahora en ese lugar, pensando rodear el Tepeyac por la ladera que mira al oriente hasta llegar a donde ahora queda el frente de la Basílica y tomar ahí el camino de Tlaltelolco.

Pero no logró su propósito, porque al llegar al sitio donde se levanta ahora la Capilla del Pocito, vio a la Señora del Cielo bajar de donde solía verla y salirle al encuentro.

Juan Diego al verla no se mostró admirado, ni trató de huirla, sino que con toda sencillez la hizo saber que su tío estaba gravemente enfermo e iba en busca de un confesor, después de lo cual iría con gusto a llevar el mensaje y la señal que le dieron para el Señor Obispo.

A esto respondió la Virgen María con estas palabras que debemos grabar muy hondamente en nuestra memoria y en nuestro corazón:

*«Oye y ten entendido, hijo mío, el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige; no se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad ni otra alguna enfermedad y angustia. ¿No estoy yo aquí, que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo? No te apene, ni te inquiete otra cosa; no te aflija la enfermedad de tu tío, que no morirá de ella: está seguro de que ya sanó».*

Estas palabras produjeron en Juan Diego un gran consuelo, quedó contento y convencido y sin ocuparse más en buscar un confesor para su tío, que en ese mismo punto y hora quedó sanado de su enfermedad, le pidió le diera la señal y el mensaje para llevarlos al Señor Obispo.

*La Virgen entonces le dijo que subiera a la cumbre del cerrito donde solía verlo y que cortara las flores que allí encontraría.*

Y Juan Diego, que sabía perfectamente que en ese cerrito no se daban ninguna clase de flores y menos en el mes de diciembre, en el que la helada secaba cualquiera hierba que creciera, obedeciendo al punto, subió a donde le dijo la Señora y encontró la cumbre convertida en un jardín florido en el que habían brotado las mas variadas y exquisitas rosas y se puso a cortar de ellas cuantas pudieron caber en su tilma.

*Y después de haberlas cortado bajó a donde estaba la Virgen y se las mostró.*

La Virgen entonces las tomó en sus manos y las puso nuevamente en la tilma de Juan Diego y le mandó que viera al Señor Obispo, le contara donde las había tomado y le dijera que era esa la señal de que la Virgen María le mandaba construirle un templo; y le ordenó además que sólo delante del Señor Obispo desplegara su manta y descubriera lo que llevaba.

### **La milagrosa aparición de la imagen.**

Aunque los criados lo hicieron esperar largo rato, al fin pudo ver Juan Diego al Obispo Zumárraga; le contó todo lo sucedido, así como la enfermedad de su tío y la promesa de su salud y le repitió fielmente el mensaje de la Santísima Virgen y al extender su manta, se esparcieron por el suelo todas las diferentes rosas de Castilla que traía y apareció en la tilma la imagen de la siempre Virgen Madre de Dios, la que se conserva en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Tan pronto como la vio Monseñor Zumárraga, se arrodilló lo mismo que todos los presentes y él con lágrimas en los ojos prometió obedecer el mandato de la Virgen. Después se puso de pie, desató del cuello de Juan Diego la manta en que apareció la imagen de la Reina del Cielo y fue a ponerla en su oratorio. *Esto acontecía el día 12 de diciembre del año de 1531.*

### **5a. APARICIÓN**

#### ***Origen del nombre de Guadalupe***

El Señor Zumárraga tuvo otra comprobación de la presencia de la Virgen Santísima en el Tepeyac y ella fue la curación maravillosa del tío de Juan Diego, que fue quien reveló el nombre que habría que dar a la Virgen María, he aquí como aconteció todo esto:

Juan Diego no volvió a su casa sino hasta el día siguiente, pues el Señor Obispo lo detuvo un día más. Aquella mañana le dijo: «Ve a mostrarnos dónde es la voluntad de la Señora del Cielo que se le erija su Templo».

Juan Diego condujo a las personas que el Señor Obispo dispuso que lo acompañaran al lugar en que se había aparecido la Virgen y en el que debería erigirse su Santuario y pidió permiso de irse, pero no lo dejaron ir solo, sino que lo acompañaron a su casa, al llegar a la cual vieron que su tío estaba perfectamente sano; Juan Diego explicó a éste el motivo por el que él llegaba tan bien acompañado y le refirió las apariciones y que la Virgen le había dicho que él estaba curado.

Este al oír el relato de Juan Diego, manifestó que ciertamente la misma Señora lo había sanado, pues que él mismo la había visto del mismo modo en que se apareció a su sobrino y añadió que le habla dicho que dijera al Señor Obispo que era su voluntad se le llamara **LA SIEMPRE VIRGEN SANTA MARÍA DE GUADALUPE**.

### **La primera ermita y el primer milagro.**

Monseñor Zumárraga levantó en honor de la Virgen María una pequeña ermita en el lugar donde ahora está la sacristía de la Parroquia de la Virgen de Guadalupe.

No levantó desde luego un templo suntuoso, porque no quería que el culto a la imagen fuera provocado por actos suyos, prefiriendo que la Virgen María se encargara de acrecentar y aumentar su culto y que así éste no fuera obra de los hombres sino de Dios.

Y pronto obró la Virgen su primer milagro. Precisamente cuando su imagen fué trasladada de la residencia del Señor Zumárraga a su primera ermita, en la forma siguiente: *acompañaban a la imagen, danzando, guerreros que en medio de su alegría*

*iban disparando flechas. Una de éstas atravesó el cuello de uno de ellos, dejándolo muerto en el acto. Llevaron el cadáver a los pies de la imagen pidiéndole le devolviera la vida y la Virgen lo resucitó*

### **Otros milagros más.**

Hizo la Virgen de Guadalupe otros muchos milagros más (ver «Un Radical Problema Guadalupano» por Dn. Alfonso Junco, pág. 103) el principal de los cuales, en favor de los indios, fue haberlos librado de la terrible peste que azotó el país en el año de 1544, que costaba la vida por término medio, a 100 indios por día.

Los Padres Franciscanos, pidiendo la protección de la Virgen, organizaron una procesión de niños y niñas que fueron de Tlaltelolco al Tepeyac, y al día siguiente de ella ya no murieron sino 3 indios y pronto cesó por completo epidemia.

E hizo también muchos milagros en favor de los españoles, el más sonado de los cuales fue el haber sacado ilesos a un joven español, de apellido Carvajal, que después de visitar a la Virgen, iba por el camino hablando de Ella y de su protección cuyo caballo se desbocó tirándolo de la silla, quedando atorado con un pie en el estribo y siendo arrastrado; pero habiéndose encomendado a la Virgen, vio aparecer su imagen que cogió al caballo por el freno y lo detuvo.

### **Hechos que comprueban la verdad de las apariciones.**

*Además de los milagros que se han multiplicado, prueban la verdad de las apariciones principalmente estos 4 hechos:*

**lo.- La prodigiosa propagación de la Fe:** en 10 años de heroicos esfuerzos, los virtuosos Misioneros que vinieron a propagarla, sólo consiguieron bautizar a muy pocos indios, y de ellos la mayor parte fueron niños pequeñitos o recién nacidos; después de la venida de la Virgen, los indios pedían el bautismo en tal número, que no se daban abasto los Ministros del Señor para bautizarlos.

*Motolinia dice que se convirtieron en su tiempo nueve millones después de las apariciones.*

**2o.-La universalidad y el arraigo de la creencia en las apariciones de la Virgen Santísima:**

Puede decirse que todos los mexicanos de todas las partes y de todos los tiempos, han tenido en las apariciones de la Virgen, una fe firmísima, que no han podido debilitar las contradicciones de algunos impugnadores ni los ataques de sus enemigos; antes cada día se arraiga más esta creencia y se aumenta la devoción a la Virgen Santísima de Guadalupe; ya en los siglos XVII y XVIII se había extendido a Centroamérica y Filipinas.

**3o.-La conservación de la sagrada imagen a través de los grandes peligros de destrucción:** a que ha estado expuesta y entre los que hay que citar el haber sido dinamitada en noviembre de 1921; la bomba, colocada junto a la sagrada imagen, causó diversos perjuicios en el templo; un pesado crucifijo de bronce que estaba sobre el Altar fue lanzado a distancia y quedó doblado en arco, el cuadro de San Juan Nepomuceno, que está detrás del altar y es muy pesado quedó casi desplazado, pero ni el vidrio del cuadro que guarda la imagen se rompió.

**4o.-La conservación de la Fe católica en el Pueblo mexicano:** A Pesar de cerca de 100 años de escuela laica, y a través de más de 100 años de las persecuciones más peligrosas y tenaces, y en circunstancias que no parece casi hubiera podido resistir a la herejía.

**Cumplimiento de las promesas de la Virgen y Correspondencia del pueblo a sus favores.**

La Santísima Virgen, tal cual lo dijo a Juan Diego, ha sido verdaderamente especialísima Madre de todos y cada uno de los moradores de esta tierra, y ha prodigado sin medida tanto su amor, como su compasión, auxilio y defensa en innumerables y constantes favores otorgados a ellos y a todos los que la invocan y en Ella confían. Ella está siempre atenta para escuchar nuestros lamentos y remediar nuestras miserias, penas y dolores.

*Y el dichoso pueblo mexicano ha correspondido a tan alta predilección de la Madre de Dios:*

- Amándola con todo su corazón, pues no hay para el mexicano verdadero, un amor más tierno y delicado que el que todos tenemos a María Santísima de Guadalupe.
- Erigiéndole el templo que pedía y que de la ermita del Señor Zumárraga, se ha convertido en la magnífica Basílica en que hoy la veneramos.
- Multiplicando sus Santuarios, pues son innumerables los que se han levantado por todos los rumbos de esta tierra, multiplicando sus altares, pues los tiene prácticamente en todos nuestros templos en el mundo entero y además son pocos los hogares mexicanos en que no se tenga su bendita imagen con amor y devoción.
- En medio del más grande regocijo, el pueblo mexicano, por concesión de S. S. León XIII la coronó como su Reina el 12 de octubre de 1895.

La Iglesia entera rinde culto a la Virgen de Guadalupe.

La Santa Iglesia ha establecido Misa propia de la Virgen de Guadalupe con rito doble de primera clase y oficio propio.

Y ha fijado el libre diciembre, fecha en que apareció la imagen en la tilma de Juan Diego, fiesta de guardar en la República Mexicana.

Y el culto de la Virgen Santísima de Guadalupe tiende a extenderse por toda la tierra, habiéndose extendido ya a toda la América Latina, hasta tal grado que a petición del

V. Episcopado Hispano-Americanano, S. S. Pío X la declaró Patrona de la América Latina el 24 de agosto de 1910.

## 2a. Parte

### «ASCETICA»

*Es la ASCETICA el arte de aprovechar los Auxilios Espirituales que nuestra Santa Religión nos proporciona para santificarnos.*

Mucho es el bien espiritual que la devoción a la Virgen Santísima de Guadalupe ha traído al pueblo mexicano él creer y ver que la Virgen Santísima escucha sus plegarias, le ha infundido confianza en la Providencia Divina, seguridad en su Religión; las peregrinaciones, visitas a la Basílica, consagraciones a la Virgen de Guadalupe, las oraciones que se le hacen, novenas, etc., etc., las limosnas, ceras, flores, que se le llevan etc., son otras tantas Buenas Obras que si se hacen en ESTADO DE GRACIA no quedarán sin recompensa en el Cielo por toda la eternidad; pero más, mucho más bien les trae sin duda cuando lo hacen corno debe hacerse. Vamos pues a presentar, algunas ideas enderezadas a este fin.

### Cómo se deben practicar las devociones a la Virgen de Guadalupe.

*Indispensable necesidad del ESTADO DE GRACIA.*

Lo primero a que hay que atender al practicar cualquiera devoción, y más cuando ésta se dirige a la Virgen Santísima, es a estar en ESTADO DE GRACIA.

En efecto: el pecado mortal nos enemista mortalmente con N. S. Jesucristo ¿cómo pues, puede pensarse podamos agradar a su Madre Santísima si al hacer lo que hacemos con tal objeto, estamos mortalmente enemistados con su Hijo?

Después, debemos cuidar de hacer lo que hagamos con devoción, con religiosidad, con espíritu cristiano.

### LAS PEREGRINACIONES.

Son indudablemente las peregrinaciones a la Basílica del Tepeyac uno de los actos que más agradan a la Virgen Santísima: en ellas damos público testimonio de nuestra Fe, de nuestra creencia en Ella y son un gran medio para llamar la atención del prójimo hacia nuestra Religión, un magnífico testimonio, de que la Fe en México se conserva vigorosa, que no está en decadencia

Pero ¡qué pena da ver, cómo suele verse, a personas que van por la calzada en peregrinación al Tepeyac, ciertamente hasta con los pies descalzos, pero comprando y comiendo cosas en el camino, conversando regocijadamente, riendo a carcajadas y hasta retozando!...

Ciento que estar alegre, reírse, carcajearse, no tiene nada de malo, cierto que como el de Sales dijo: «*un Santo triste es un triste Santo*»: pero cada cosa en su lugar y tiempo y el de ir en peregrinación a la Basílica es tiempo de devoción y recogimiento; así pues, cuando vayamos a ella en vez de comprar cosas qué comer en el camina, compremos algunas flores para llevar a la Virgen Santísima, en vez de ir platicando regocijadamente, recemos devotamente al menos una tercera parte del santo Rosario. Y una vez en la Basílica. asistamos, a la Santa Misa y recibamos la Sagrada Comunión.

### VISITA A LA VIRGEN SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

He aquí lo que el R. P. Dn. José Antonio Romero S. J. recomienda a este respecto en su Hojita Práctica No. 77 y que con mucho gusto y agradecimiento reproducimos aquí con su permiso.

*«Cuando se visita a la Virgen Santa María de Guadalupe en su Basílica, es lo ordinario llegar directamente a ella, postrarse a los pies de la sagrada imagen, e invocar su*

*protección».* Sin duda que esta manera de proceder es buena y útil, pero hay otra manera de visitarla mejor y más útil, y consiste en fervorizar el corazón recorriendo los lugares que santificó con su presencia y que fueron dos; así pues, en vez de dirigirse directamente a la Basílica, subamos a la Capilla del Cerrito, para recordar los hechos de que fue testigo; bajemos por la rampa de las gradas para entrar en la Capilla de las Rosas y hacer lo mismo y dirijámonos de ahí a la Basílica.

***Llegados a la CAPILLA DEL CERRITO, digamos a la Virgen Santísima:***

«Este es el lugar que fue testigo de tus primeras apariciones. Aquí fue donde en la mañana del 9 de diciembre de 1531 te apareciste a Juan Diego que iba de Cuautitlán a Tlaltelolco, y le dijiste: «Deseo vivamente que se me erija aquí un templo, para en él mostrar y dar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa, pues soy vuestra piadosa Madre a ti, a todos vosotros juntos los moradores de esta tierra y a todos los curados míos que me invoquen y en mí confien oír ahí sus lamentos y remediar todas sus miserias».

«¿Cómo debo sentir mi corazón ensanchado por la gratitud, al recordar tan consoladoras palabras en el sitio mismo donde fueron pronunciadas? Si tú no te desdeñaste de conversar aquí con Juan Diego, indio de la clase más ínfima y recién convertido, por indigno y miserable que yo sea, he de esperar que no te desdeñarás de oírme, y más ahora, cuando vengo a visitarte al templo que tú misma pediste se te levantara para oír todos nuestros lamentos».

.»Y puesto que tú misma te dignaste certificar que eres Madre tierna y piadosa de todos tus amadores, te digo lleno de filial confianza: acuérdate de las promesas que hiciste a tu siervo con las que me diste esperanza».

«Récense después 4 salves en memoria de las 4 apariciones principales de la Virgen Santísima de Guadalupe, seguidas de esta jaculatoria: *Bendita sea la hora en que la Virgen Santísima de Guadalupe se apareció en el Tepeyac*. (200 días de Indulgencia).

***Una vez en la CAPILLA DE LAS ROSAS, digamos a la Virgen Santísima:***

«Este es el lugar en que en la mañana del 12 de diciembre de 1531 saliste al encuentro cae Juan Diego que yendo en busca de un Sacerdote que auxiliara a su tío Juan Bernardino gravemente enfermo, trataba de evitar tu presencia».

«Aquí fue donde le dijiste: que no temiera cosa mala por que ¿No estoy aquí yo que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No estás por ventura en mi regazo?»

«Aquí fue donde le mandaste que fuera a la cima del cerro a cortar las flores que debían servir de señal para el Señor Obispo, y aunque Juan Diego sabía que en el cerro no había más que abrojos subió y halló la cima convertida en jardín florido».

«Pondero las palabras de maternal confianza que dijiste a

Juan y aplicándomelas, te, prometo solemnemente que en todas las tentaciones, en los peligros, penas y trabajos, correré presuroso a cobíjarme bajo la sombra de tu manto, como el polluelo bajo las alas de la gallina y te diré lleno de confianza: protégeme Madre mía, bajo tu manto».

«Considerando la plena confianza con que Juan Diego se tranquilizó por la suerte de su tío y subió Presuroso a buscar las flores a la cima del cerro, tendré confianza en ti y no me dejaré dominar por la aflicción, sino confiando en que eres mi Madre y protectora, aunque mi corazón esté más árido que la cima del Tepeyac y de suyo no produzca más que espinas y abrojos yo sé que una verdadera y sólida devoción, hacia ti puede convertirlo en jardín de flores de virtudes cristianas y de frutos de vida eterna».

*Récense después 4 Ave Marías seguidas de, esta jaculatoria «Virgen Santísima de Guadalupe, Madre mía protege la fe de tus niños mexicanos y salva nuestra Patria».*

**Ya en la BASILICA, contemplando su imagen, digamos a Nuestra Señora:**

-«Esta imagen que tengo ante mis ojos es la misma que el día 12 de diciembre de 1531 quedó milagrosamente estampada en la tilma de Juan Diego y que prodigiosamente se ha conservado por espacio de 4

siglos».

«Este es el templó que la Virgen María pidió a Juan Diego y que la piedad no desmentida de sus hijos mexicanos ha ido ensanchando, transformando y enriqueciendo a través de los siglos, desde la humilde mezquita de adobes sin más adornos que las flores del campo que los pobres indios la ofrecían, hasta esta suntuosa Basílica es que resplandecen por doquier los mármoles y bronces».

¡Si estas piedras hablaran! ¡Si estos muros pudieran decir las quejas y plegarias que han escuchado, las lágrimas que han visto enjugar, los consuelos y las gracias de que han sido testigos, los testimonios de agradecimiento que han presenciado!

«Pero no necesito que lo digan. La Virgen María pidió un templo otra oír en él las quejas y plegarias de cuantos la invoquen y remediar sus necesidades: sus hijos han levantado el templo y hace 4 siglos que Ella viene cumpliendo su promesa, lo mismo en la humilde ermitilla que en la grandiosa Basílica.

Por eso te digo, Señora y Madre mía, que creo firmemente en tus milagrosas apariciones, en la estampación milagrosa de tu imagen, pero fortalece aún más mi fe y alcánzame de tu divino Hijo la gracia que te pido, si ello es de acuerdo con su divina voluntad».

(Hágase: la petición y dígase para terminar).

«Dígnate Señora y Madre mía, gravar en mi corazón tu

imagen como la gravaste en el ayate de Juan Diego y aceptar mi firmísima adhesión la Santa Sede Apostólica, mi sincero deseo de vivir y morir como hijo fiel y obediente de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana cuya fe en ella una vez más protesto recitando el Credo». (Dígase el Credo).

«Salve Augusta Reina de los mexicanos, Emperatriz de América, Madre Santísima de Guadalupe, Madre mía.  
¡Salve!

## NOVENA A LA VIRGEN DE GUADALUPE

En las primeras páginas del Folleto E.V.C. 286 «Oraciones Selectas», reproducimos una instrucción, tan breve como fecunda, sobre las devociones, debida a la pluma del R. P. Remigio Vilariño, S. J. Encarecemos al lector la lectura de ese artículo. Aquí nos limitamos a decir acerca de las Novenas lo siguiente:

Es una práctica muy recomendada por nuestra Santa Iglesia hacer cuando queremos implorar del Cielo alguna gracia, determinadas oraciones durante nueve días seguidos. De aquí que dicha práctica tome el nombre de Novena.

Se tomó en la Iglesia la costumbre de las Novenas en recuerdo de los 9 días que ordenó N. S. Jesucristo a los Apóstoles se retiraran al Cenáculo, para esperar la venida del Espíritu Santo, que bajaría al décimo día, pero como sabemos el valor espiritual de una devoción no depende de que se haga precisamente durante nueve días seguidos. Cada día a cada acto de piedad por separado vale, aunque por cualquiera razón no se complete la Novena. Tampoco es preciso de suyo que sean seguidos los actos, sino que valen aunque se interrumpan y se hagan en días no seguidos, si bien para mayor fijeza y sobre todo para

mayor regularidad, conviene hacerlos en un orden fijo.

Pero lo que sí es indispensable para poder esperar conseguir alguno gracia, es no estar en estado de pecado, por lo que para hacer una Novena, lo primero es acercarse al tribunal de la confesión y recibir a Nuestro Señor Sacramentado. ¡Qué meritorio sería pudiéramos recibirla todos los días de la Novena! Pero hay que hacerlo durante ella aunque siquiera sea una sola vez.

He aquí las oraciones que para hacer una Novena a la Virgen Santísima de Guadalupe, sugiere el R. P. Romero en su «Hojita práctica No. 78» que nosotros reproducimos con su permiso y nuestro agradecimiento.

**Modo de hacer la Novena:**

- Después de haber hecho la señal de la cruz,
- hágase el acto de Contrición,
- léase detenidamente la consideración propia de cada día;
- récense 4 Ave Marías en honor de las 4 apariciones principales de la Virgen de Guadalupe,
- pídase la gracia que se desee alcanzar y
- récese la oración final que es la misma para todos los días.

**Consideraciones para cada día:**

**Día primero.-** La Virgen María se dignó hablar con Juan Diego, indio humilde y sencillo de corazón, porque, como su Divino Hijo, encuentra su complacencia en conversar con

los humildes y sencillos.

*Virgen, Santísima, alcánzame la gracia de ser humilde y sencillo de corazón para lograr merecer tus favores celestiales.*

**Día segundo.-** Las apariciones principales de la Santísima Virgen a Juan Diego, tuvieron lugar cuando éste iba a oír la Santa Misa y a aprender la Doctrina Cristiana.

*Virgen Santísima, concédeme la gracia de apreciar en lo que valen estas dos tan graves obligaciones, que en el día de hoy son tan menospreciados.*

**Día tercero.-** La Virgen María se dignó manifestar a Juan Diego que era su deseo mostrarse Madre tierna y cariñosa de todos los que la invoquen y en Ella confíen.

*Virgen Santísima: sea yo de veras devoto tuyo; sepa yo amarte e invocarte con filial confianza para que te muestres mi Madre tierna y cariñosa.*

**Día cuarto.-** Cuando dijo Juan Diego a la Virgen María que estaba triste y pesaroso por la grave enfermedad de su tío Juan Bernardino, se dignó consolarlo con estas palabras: «Es nada lo que te turba y aflige: ¿No estoy aquí yo que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No estás, por ventura en mi regazo? ¿Qué más has menester?»

*Virgen Santísima, concédeme ahondar en la consideración de estas importantísimas palabras. Que ellas sean siempre la norma de mi conducta y halle en ellas la verdadera paz del corazón.*

**Día quinto.-** Mandó la Virgen Santísima a Juan Diego que subiera a la cima del Tepeyac y cortara cuantas flores cupieran en su ayate. Bien sabía el indio que en la cumbre del Tepeyac no había más que rocas, que en ella no se producían sino espinas y abrojos, pero obedeció prontamente, y mereció encontrar la cima del Tepeyac convertida en un jardín florido.

*Virgen Santísima: mi corazón es duró como una roca y en él no hay otra cosa que espinas*

*y abrojos; pero si tú me enseñas a obedecer prontamente a quien daba, Dios premiará mi obediencia convirtiéndolo en un jardín en que florecerán todas las virtudes. Quiero ser corno tu Divino Hijo, manso y humilde de corazón.*

**Día sexto.-** La imagen de la Virgen Santísima quedó pintada milagrosamente en el ayate de Juan Diego. Virgen Santísima: Mi alma es todavía más áspera y tosca que el ayate de Juan Diego, pero quiero amarte y servirte muy de veras.

*Dígnate grabar en mi calma tu santa imagen, para realizar aquél, tú deseo, grábame como un sello en tu corazón.*

**Día séptimo.-** Después de haber oido la voz de la Virgen María oiré la del Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo sobre la tierra. La Santidad de León XIII escribió al V. Episcopado Mexicano: «Y sobre todo, respecto de la fe católica que es el tesoro más precioso, pero que corre más peligro de perderse en estos tiempos, persuádanse todos y estén íntimamente convencidos de que durará entre vosotros en toda su integridad y firmeza, mientras se mantenga esta piedad a la Virgen de Guadalupe, digna en un todo de la de vuestros antepasados».

*Virgen Santísima de Guadalupe: dígnate mantener la piedad de nuestro México para que conservemos incólume la fe de tu Hijo Jesucristo.*

**Día octavo.-** La Santidad de Pío X, Sucesor de León XIII en el trono de San Pedro, escribió al V. Episcopado Mexicano: «Es menester que hágais entender a los mexicanos que cuentan con el apoyo más eficaz para mantener intacta la fe de sus abuelos, en el poderoso patrimonio de Aquella a quien con tanta justicia proclamaron los Padres del Concilio Plenario de la América Latina: Madre y Maestra de nuestros pueblos en la fe de Jesucristo».

*Virgen Santísima de Guadalupe, el V. Episcopado Mexicano ha cumplido con esta enseñanza del Sumo Pontífice; concédenos la gracia de ser dóciles a sus enseñanzas.*

**Día noveno.-** La Santidad de Pío XI, que dio tantos muestras de amor a los mexicanos, decía en una Encíclica: «Sólo nos resta implorar y suplicar a Nuestra Señora María de Guadalupe, patrona celestial de la Nación Mexicana, que perdonadas las injurias contra Ella misma cometidas, alcance con su intercesión a su pueblo las bendiciones de la paz y de la concordia; y si por secretos designios de Dios, está lejano ese deseado día, llene de toda clase de consuelos los pechos de los fieles mexicanos y los conforme para seguir luchando por la libertad de profesar su Religión»

*Virgen Santísima de Guadalupe, dígnate escuchar las preces del que fue en la tierra el Vicario de tu Hijo, que esperamos de su misericordia infinita interceda ahora por nosotros en el cielo.*

**Oración para todos los días.-** *¡Salve Augusto Reino de los mexicanos! Madre Santísima de Guadalupe ¡Salve! Ruego por tu Nación que clama conseguir lo que tú, Madre nuestra, creas más conveniente. (200 días de indulgencia una vez al día).*

*¡Oh Dios que te has dignado enriquecer con incessantes beneficios a los que vivimos bajo el singular patrocinio de tu Santísima Madre: te rogamos humildemente nos concedas la gracia de gozar en el cielo de la vista de Aquella cuya memoria celebramos en la tierra. Por Nuestro Señor Jesucristo que contigo y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén. (100 días de indulgencia cada vez).*

*Santa María de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América, ruega por tu Nación. (300 días cada vez y plenaria una vez al mes rezándola todos los días y con las condiciones acostumbradas).*

*Se reza el Bendito...*

**Otras devociones a la Virgen Santísima de Guadalupe:**

*Hay otras muchas devociones a la Virgen Santísima de Guadalupe, recomendamos especialmente éstas:*

- Consagración de las familias a la Virgen de Guadalupe.
- Los 5 domingos de Nuestra Señora de Guadalupe.
- Meditaciones acerca de Nuestra Señora de Guadalupe.

### 3a. Parte

#### APOLOGÉTICA

*Siendo la Apologética la Ciencia de la defensa racional de la Religión Católica, ella DEMUESTRA:*

- sus fundamentos racionales, científicos, la verdad de sus enseñanzas y la falsedad de los ataques de sus enemigos.

*Toca a ella, así, DEMOSTRAR tanto:*

- *la realidad de las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe.*
- *como la de la milagrosa impresión de su imagen en la tilma de Juan Diego;*

(nótese que son dos cosas enteramente diferentes aunque esta última es una prueba de aquellas) y

- *refutar todo lo que se haya dicho y se diga en contra de ellas.*

#### Los antiguadalupanos.

No es de admirarse de que los enemigos de la Religión Católica, principalmente los masones y los protestantes, nieguen la realidad de las apariciones de la Virgen Santísima en el Tepeyac pues si creyeran en ellas no serían enemigos de nuestra Religión.

Y tampoco debemos admirarnos de que haya habido católicos y que hasta puedan haber sido buenos católicos, que no hayan creído en ellas, pues esto ni es dogma de fe, ni es

motivo de definición dogmática, ya que para que una verdad, pueda ser sujeto de tal definición, debe encontrarse contenida, al menos implícitamente, en la Revelación de Nuestro Señor Jesucristo y de sus Apóstoles que se encuentra en el Nuevo Testamento; y claro es que no puede hablarse en el de estas apariciones, cuando el Nuevo Testamento quedó escrito al terminar el siglo primero de nuestra era, y que las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe acaecieron 14 siglos después.

Así pues, no incurren en pecado los que de buena fe no las aceptan, pero sí son de inculparse cuando propagan sus opiniones, pues dado que el hombre es falible, no pueden estar plenamente seguros de ellas y es de todo punto censurable difundir ideas que pueden estar equivocadas y perjudicar al prójimo, como en este caso.

Y todavía más: ¿qué verdad hay que el hombre, sea por orgullo, por ser víctima de un criterio desviado o por cualquiera otra causa, no ha tenido la osadía de negar? Los hay así que niegan la efectividad de la medicina, ejemplo los científicos, (Christian Science). Los hay que niegan la realidad de las enfermedades y de la propia muerte, ejemplo los impersonales; y ha habido filósofos y muy notables por cierto, como Pirrón, fundador de la secta de los Escépticos, que niegan la realidad de nuestra propia existencia; y lo que es todavía aún mayor absurdo, ¿no ha habido y hay acaso personas, y cultas, que niegan la existencia de Dios?

Así pues, en vez de admirarnos de que haya habido católicos que no creyeron en las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe, ni en su milagrosa imagen, lo que debe admirarnos es que éstos hayan sido tan excesivamente pocos, pues en tantos años, siglos, apenas sí son de mencionarse: Don Juan Bautista Muñoz, (1794), el R. P. Fr. Servando de Teresa de Mier, (1794), el Sr. Dn. Joaquín García Icazbalceta, (1883), el M.I. Sr. Canónigo Dn. Vicente de P. Andrade, (1890) y el Ilmo. Sr. Dn. Eduardo Sánchez Camacho, (1896) Obispo de Tamaulipas, de los que mas adelante nos ocuparemos al exponer.

**Cómo combaten los protestantes la creencia en las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe.**

Combaten los protestantes las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe principalmente de dos modos:

**a) negando la realidad de cualquiera aparición milagrosa.**

**b) difundiendo los escritos de los pocos autores católicos que las han negado.**

*Pero es fácil ver que no tienen razón ni en una cosa ni en la otra. En efecto:*

a. *Son posibles las apariciones.*

Como con más amplitud lo explicamos en el Folleto E.V.C. «Las diferentes advocaciones de la Virgen Santísima», nada más natural que los protestantes nieguen la realidad de las apariciones de los Santos de que habla la Iglesia Católica, pues como estas apariciones son milagrosas, y únicamente en la verdadera Iglesia de Cristo puede haber y hay milagros, los que son una prueba de su divinidad, los protestantes no las tienen, y es por esto que niegan las de la Iglesia Católica.

Ahora bien: que las apariciones son una realidad, que no chocan con el plan divino, que estamos muy lejos de ser cosas absurdas, nos lo prueba que de ellas da testimonio la misma Biblia. Y ya no digamos las múltiples apariciones de N. S. Jesucristo después de su Resurrección, pero notemos la aparición de El cuatro años después a San Pablo en el camino de Damasco; la del Arcángel Gabriel a la Virgen María el día de la Anunciación, la aparición de Moisés y Elías en el Monte Tabor, etc., etc., y hasta en el Antiguo Testamento vemos relatadas diversas apariciones, tal la del Eterno Padre a Moisés, la del Arcángel Rafael a Tobías, etc., etc. y la aparición del Profeta Samuel ya difunto a Saúl, que consta en el primer libro de los Reyes, de la Biblia Católica Cap. XXVIII versículos 6 a 15, que es uno de los 7 libros que los protestantes quitaron al Antiguo Testamento.

Así pues, negar las apariciones de la Virgen de Guadalupe pretendiendo que son imposibles las apariciones, es un argumento que no tiene fuerza y menos aún para quien admite la Biblia.

*b) Los protestantes para negar las apariciones de la Virgen de Guadalupe, difunden los escritos de autores católicos antiguadalupanos.*

Los escritos antiguadalupanos que a pesar de haber sido una y otra vez plenamente refutados, editan y reeditan los protestantes con toda mala fe, pues hasta aparece en su carátula la imagen de la Guadalupana y difunden entre los católicos tratando de sorprender en su ignorancia a los impreparados, son dos cartas reproducidas en un solo folleto, una escrita por Don Joaquín García Icazbalceta (1883) y otra por el Ilmo. Sr. Dn. Eduardo Sánchez Camacho (1896). Vamos a pasar a exponer los antecedentes, el origen de ellas.

#### **Don Juan Bautista Muñoz. (1794).**

El primero de los escritores católicos antiguadalupanos que merecen tomarse en cuenta y cuyos nombres han quedado consignados arriba, es Don Juan Bautista Muñoz, cronista real de las Indias, quien, en el año de 1794 escribió una Memoria impugnando la historicidad de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, sin aducir ninguna razones de peso para ello; su escrito fue admirablemente refutado por Guridi y Alcocer.

#### **Fr. Servando de Teresa y Mier (1794).**

El 12 de diciembre de ese mismo año, Fr. Servando de Teresa y Mier, de la Orden de Predicadores, pronunció, nada menos que en la Colegiata de Ntra. Señora de Guadalupe, un Sermón por demás estrafalario, en el que tratando de robustecer la tradición de la hermosa imagen de Santa María de Guadalupe, incurrió en dislates tales como afirmar que dicha imagen había sido milagrosamente impresa en la capa de Santo Tomás Apóstol, quien había venido a evangelizar a los indios, etc.

Su sermón causó un escándalo tal, que dio lugar a que se le procesara condenándosele a pasar 10 años en un convento de España, del que se fugó; y estando en Burgos en 1797, queriendo sin duda congraciarse con Don Juan Bautista Muñoz, a quien por ser cronista

real suponía influyente en la corte y capacitado para brindarle algún apoyo en la feliz conclusión de su causa pendiente, trató con él correspondencia, en la que aparecía compartiendo la opinión de éste, llegando hasta a tildar abiertamente de «fábula» la tradición guadalupana, lo que no fue obstáculo para que, en el año de 1822, ya de vuelta en México, pronunciara en el Congreso constituyente, del que formó parte como diputado por Nuevo León, un discurso en el que solemnemente dijo nunca había predicado contra la tradición guadalupana, afirmación que volvió a hacer ya para morir el día 16 de noviembre de 1827.

#### **Don Joaquín García Icazbalceta .**

Habiendo solicitado de la Sagrada Mitra el Sr. Lic. Don José Antonio González (1883) permiso para publicar una apología de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, el Exmo. Señor Dn Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, a la sazón Arzobispo de México, encomendó a Don Joaquín García Icazbalceta, prestigiado Historiador, tenido por católico sincero y ferviente, diese su opinión acerca de dicho escrito.

Don Joaquín, que según él mismo lo dice, había abrigado desde joven dudas acerca de las apariciones, que se acrecentaron por el trato íntimo que sostenía con acérrimos antiguadalupanos, como el M.I. Canónigo Sr. Dn. Vicente Andrade y Don José Ma. de Agreda aprovechó esta oportunidad para desahogar sus equivocados sentimientos escribiendo, en el año de 1883, una carta al Exmo. Señor Arzobispo en la que expuso todo cuanto se le ocurría pudiera decirse contra las apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe, bien que con el carácter de rigurosamente privada, como lo prueban estas palabras que constan al final de ella y que aquí reproducimos textualmente: *«He escrito por obedecer el precepto repetido de V. S. I; le ruego por lo mismo con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito hijo de la obediencia no se presente a otros ojos, ni pase a otras manos: así me lo ha prometido V. S. I.»*

#### **El M. I. Sr. Canónigo Don Vicente Andrade. (1846-1916).**

-A pesar de que este M. I. Canónigo era uno de los más íntimos amigos del Sr. Icazbalceta y de conocer el carácter rigurosamente privado de su carta, movido por el demonio de la envidia, pudo sacar una copia clandestina de ella, que tradujo al latín y envió a Roma con el fin de que el Promotor de La Fe pusiera objeciones y retardara la concesión del Oficio que por aquel entonces se había pedido a la Santa Sede; y como no logró su objeto, probablemente fue él mismo quien difundió en español dicha carta, la que fue refutada magníficamente por el Insigne escritor guadalupano amo. Sr. Dn. Opólito Vera, Obispo de Cuernavaca, por el Dr. Pbro. Dn. Jesús García Gutiérrez y otros muchos Sacerdotes y seglares, lo que no fue obstáculo para que, como ya dijimos, haya sido reimpressa en numerosas ediciones por masones y protestantes, que han querido hacer de ella una arma contra la devoción a la Virgen Santísima de Guadalupe.

### **Refutación a la carta de García Icazbalceta.**

Todo cuanto dice el Lic. García Icazbalceta en su carta kilométrica y en la que no pocas veces se contradice, contra la realidad de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, procuran aprovecharlo los antiguadalupanos para llevar a aquéllos a quienes quieren engañar, la idea de que las apariciones de la Virgen de Guadalupe no son ciertas, porque, de haberlo sido, se hubiera hablado tan pronto como acaecieron y que para nada se hace mención de ellas, dicen, ni de la Virgen de Guadalupe, ni de sus milagros, ni de su imagen, sino hasta más de cien años después en que, el lic. Lasso de la Vega escribió la «Huei Tlamahuizoltica», inventando cuanto en ella dice y que falsamente se ha querido atribuir a Antonio Valeriano, para poder pretender que los hechos narrados en ésta, acaecieron más de cien años antes.

*Para refutar la carta de Icazbalceta, bastará pues con demostrar dos cosas:*

***1a. que es falso que antes del año de 1648 para nada se hiciera mención de la Virgen de Guadalupe.***

***2a. que la narración de las apariciones de la Virgen de Guadalupe que se encuentra en la***

**obra de Lasso de la Vega, bajo el título «Nican Mopohua»,** fue escrita realmente por Antonio Valeriano.

Y esta refutación ha sido hecha a la perfección, por innumerables escritores, algunas de cuyas obras encontrará el lector listadas en la «BIBLIOGRAFIA GUADALUPANA» que, va al final de este Folleto. Aquí tan solo vamos a presentar unos mínimos apuntes acerca de esto.

**1º. Es falso que antes del año de 1648, para nada se haga mención de la Virgen de Guadalupe,** ni de sus apariciones, ni de su imagen, ni de su culto, ni de sus iglesias.

**El M. I. Señor Canónigo Dn. Jesús García Gutiérrez,** escribió precisamente su obra «El primer Siglo Guadalupano» para demostrar la falsedad de esta afirmación, pues en ella reproduce nada menos que 40 documentos que prueban todo lo contrario. *Nosotros aquí nos limitaremos a decir lo siguiente:*

– Dice el inocente de García Icazbalceta: «tan no se hace mención de la Virgen de Guadalupe que el Exmo. Señor Zumárraga en carta que escribe a los Frailes del Capítulo de Tolosa, debería hacer mención de dichas apariciones y nada dice acerca de ellas».

Ahora bien: **Fray Juan de Zumárraga** escribió aquella carta el día 12 de junio de 1531; mal podía pues, hacer en ella mención de apariciones que tuvieron lugar seis meses después.

– El mismo **García Icazbalceta**, en el párrafo 30 de su carta reconoce que el M. R. Fr. Francisco Bustamante, Provincial de los Franciscanos, en sermón que predicó el día 8 de septiembre de 1556 (en realidad fue de 1555) «declaró contra la nueva devoción que se ha levantado sin ningún fundamento en una ermita o casa de Nuestra Señora que han intitulado de Guadalupe».

Icazbalceta se calla que tal dijo Bustamante por contrariar al Exmo. Señor Alfonso de Montúfar, O. P. fervoroso guadalupano, entonces Arzobispo de México, por rivalidades en cuestión de jurisdicción; pero de todos modos lo dicho por Bustamante y que admite

Icazbalceta, prueba que ya en el año de 1555 se rendía culto en su ermita, a la Virgen de Guadalupe.

– En 1575, el R. P. Pedro Sánchez, Provincial de la Compañía de Jesús en la Nueva España, escribe al M. R. P. Everardo Marcuriano, General de la misma Compañía, que la Santa Sede concedió una prorroga de las Indulgencias anteriormente otorgadas a la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe. Luego no es exacto que antes de que apareciera el relato de Lasso de la Vega no existiera ninguna ermita guadalupana etc.

**2o.** *La narración de las apariciones de la Virgen de Guadalupe* que aparece en la Obra de Lasso de la Vega bajo el título «Nican Mopohua», fue escrita por Don Antonio Valeriano.

El manuscrito de Valeriano se ha perdido. Se sabe de cierto que pasó a poder de Dn. Carlos Sigüenza y Góngora (164,5-1700) entre los documentos que fueron de Don Fernando de Alba Ixtlizochitl (1570-1649) quien los legó al Colegio de San Pedro y San Pablo, pasaron después a la Universidad y después... acaso se encuentran ahora desperdigados y de incógnito, en alguna Biblioteca de Estados Unidos o de Europa.

Pero conocemos lo que en él decía, repetimos, porque el Lic. Luis Lasso de la Vega publicó en Náhuatl, en 1648 una obra titulada «HUEI TLAMAHUIZOLTICA» que contiene el relato de Valeriano. La obra de Lasso de la Vega, que ha llegado hasta nuestros días, fue reimpressa en 1926 por la Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe en una edición bilingüe, que reproduce el texto similar en Náhuatl, juntamente con su versión castellana, hecha en 1926 por el eminent historiador Dn. Primo Feliciano Velázquez (1863-1953). Agotada pronto esta edición, fue reeditado, también en forma bilingüe, por el Poeta Eucarístico Don Alfonso Junco, en su obra titulada «Un Radical Problema Guadalupano» que puede obtenerse en la Librería JUS y que no sabríamos recomendar bastante a nuestros lectores.

*La publicación de Lasso de la Vega de 1648, consta de cuarenta páginas impresas que en seguida se pormenorizan:*

**I.- Portada que empieza con las palabras «Huei Tlamahuizoltica» y que se adorna con una imagen de la Virgen de Guadalupe. (Una página).**

**II.- Parecer del Padre Baltazar González S. J., fechado «en este Seminario de naturales del Señor San Gregorio en 9 de enero de 1649 años», en que el egregio Jesuíta da el importante testimonio de que aquella historia «que en propio y elegante idioma mexicano pretende dar a la imprenta el Bachiller Luis Lasso de la Vega... está ajustada a lo que por tradición y anales se sabe del hecho». (Hacemos notar ciudadosamente al lector qué ya había, pues, entonces, tradición oral y que había anales escritos). (Una página).**

**III.- Licencia para la impresión. (Una página).**

**IV.- Prólogo del autor, Lic. Luis Lasso de la Vega, que empieza con las palabras Ilhuicac Tlaltoca. (Dos páginas).**

**V.- Relato de las apariciones iniciado con las palabras Nican Mopohua, escrito por Valeriano, que concluye con una descripción de la imagen Guadalupana, de autor indeterminado. (Algo más de 16 páginas).**

**VI.- Relación de milagros atribuidos a la Virgen de Guadalupe y otros sucesos relativos, añadido con letras de Don Fernando de Alba y de lo cual probablemente él es el autor (13 páginas).**

**VII.- Comentario final, sin duda de Lasso de la Vega, que comienza con las palabras Nican Tlantica Inittoloca y ocupa cerca de 5 páginas.**

**VIII.- Oración a la Virgen de Guadalupe también en Náhuatl (una página).**

Recomendamos encarecidamente al lector que quiera tener un conocimiento y convencimiento profundo a este respecto, la Obra de Don Alfoso Junco que acabamos de mencionar, pues aquí tenemos que limitarnos a decir tan sólo unas cuantas palabras.

Si sin estar debidamente documentado, se lee el «Huei Tiamahuízoltica», ciertamente

que se está tentado de pensar que la narración del «Nican Mopohua» se debe al Lic. Lasso de la Vega, pues él para nada hace mención, en su obra, de Don Antonio Valeriano, y en cierta forma se atribuye a sí mismo el origen de este escrito, pero no se le debe mal juzgar por esto, pues en aquella época, como dice Junco: «*Había algo de comunismo literario, ajeno al escrúpulo de propiedad literaria privada que hoy prevalece y se resguarda so pena del denigrante mote de plagiario.*»

Pero cualquier escritor perspicaz, distingue admirablemente los diferentes estilos e identifica con certeza a los autores a través de sus escritos; y en el «Huei Tlamahuizoltica» se distinguen a la perfección los estilos de las diferentes personas que lo escribieron, sobresaliendo el estilo elegante de Don Antonio Valeriano que emplea además en el «Nican Mopohua», expresiones y palabras como el vocablo Náhuatl yancuican que quiere decir nuevamente, recientemente, hace poco, que muy propia destiempo de Dn Antonio Valeriano, había caído en desuso cuando 118 años más tarde editó Lasso de la Vega el «Huei Tlamahuizoltica».

Y hay otras muchas cosas que corroboran lo que venimos demostrando, sobre todos los documentos guadalupanos que han sido encontrados en los archivos y bibliotecas, tanto de nuestra Nación como del extranjero; basta con que mencionemos «La Piedad heroica», obra escrita por el historiador Sigüenza y Góngora en el año de 1686, que descubrió en la Universidad de Texas el Padre Mariano Cuevas S. J. y que nos ofrece fotocopiada en el «Album Histórico Guadalupano» editado en 1931, documentos que no dejan lugar a duda de que se debe a Don Antonio Valeriano la narración de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, que se encuentra en el «Huei Tlamahuizoltica» del Lic. Lasso de la Vega.

### **El M. I. Sr. Dn. Eduardo Sánchez Camacho, Obispo de Tamaulipas.**

El otro documento que los masones y protestantes difunden en su torpe empeño de combatir la devoción guadalupana, es una carta escrita por Mons. Camacho, Obispo de Tamaulipas.

El que un Obispo impugne en cualquiera forma que esto sea, algo tan sagrado como es el culto a la Virgen Santísima, es algo que tiene que impresionar profundamente y desorientar a quien no ha reflexionado con detenimiento en cosas Semejantes.

Pero no debe admirarnos que haya habido alguno que otro Obispo indigno, y lo que sí es de admirar es que habiendo habido entre los 12 apóstoles elegidos por Cristo un lucas, haya habido en la bendita tierra de Santa María de Guadalupe, a través de los siglos, tan sólo un Obispo indigno entre los centenares de virtuosísimos Obispos que por la gracia de Dios hemos tenido.

Además, el Señor Camacho no parece estar muy en sus cabales. Basta con leer su carta con detenimiento, para descubrir algún trastorno mental, pues además de contradecirse en ella, tiene expresiones que no son propias ya no de un Obispo, sino ni de un simple Sacerdote y ni siquiera aún de un católico cualquiera, por poco buen católico que se le suponga.

En efecto: él se contradice lamentablemente, pues primero se declara antiaparicionista, después se retracta de ello y acaba por retractarse de haberse retractado ¿es de tomarse en cuenta lo que quien tal hace, diga?

Y después, mirad qué lenguaje el suyo, él dice: «*¿Cómo salir de este estado? Volviendo a expresar las ideas que son causa de mi despojo, que pronto se me deje libre, aunque excomulgado, que al fin vivo sólo y mi excomunión a nadie perjudicará*». ¡Todo un Obispo diciendo que su excomunión a nadie perjudicará...!

«*Si hubiera yo querido, me siento perpetuamente en la silla que yo mismo compré sin hacer caso de Averardi, ni de nadie, y con agrado de muchos de mis diocesanos*». Su Eminencia, Mons: Averardi era nada menos que el Nuncio de S. S. el Papa y la silla a que se refiere, es el trono del Obispo!

Hablando de los Obispos Mexicanos, los llama a secas «Alarcón, Arciga, y Barón», suprimiendo el tratamiento que toda persona decente les da.

Y júzguese cómo se expresa acerca de lo que debe hacer al ver que el Papa repreuba su conducta: «*Alejarse de ese mausoleo marmoreo, cubierto de bellas estatuas y adornos de pórfido, esmeraldas, perlas y brillantes y coronado por sarcasmo, sacrílegamente con la sacrosanta imagen del Crucificado.*».

He aquí cuáles son los documentos que triunfalmente han recogido masones y protestantes, en su criminal empeño de arrancar del corazón de los católicos, la Fe en quien nos dijo: «*¿No estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo? ¿Qué más has menester?*»... ¡ANATEMA SEAN!

### **Los Sumos Pontífices y el milagro Guadalupano.**

Para los católicos conscientes, que sabemos lo difícil que es que en Roma se acepte cualquiera devoción, cualquiera imagen, cualquier milagro, nada podrá hacernos tanta fuerza para creer en el milagro del Tepeyac, que conocer cómo los Sumos Pontífices, desde el año de 1531 hasta la fecha, han tenido la más alta estima por él; cómo al culto a la Virgen Santísima de Guadalupe lo han colmado de indulgencias y privilegios, al grado de haber proclamado a la Virgen de Guadalupe Patrona y Reina de México y Emperatriz de toda la América Latina; al grado de que Después de haberse celebrado en México en 1931 el IV Centenario de las apariciones de la Virgen Santísima, tuvo éste su celebración en otras partes del mundo y en 1933 en Roma, en donde queriendo S. S. el Papa Pío XI testimoniar al mundo entero su veneración por el milagro Guadalupano, hizo que la imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe fuera colocada en el Altar Pontificio, y que ahí, donde él celebra habitualmente el Santo Sacrificio de la Misa, lo celebrara el Exmo y Rvdmo. Sr. Dn. Francisco Orozco y Jiménez, que entonces era Dgnmo. Arzobispo de Guadalajara. Y por la tarde fue paseada la imagen de Santa María de Guadalupe en solemne procesión por las calles de Roma, y se hizo una iluminación nocturna, extraordinaria, en la Basílica de San Pedro.

Y recordemos estas palabras que tuvimos la inmensa alegría de oír en español, el día 12 de

Octubre de 1945 de labios de S. S. el Papa Pío XII que fueron escuchadas en todas partes, especialmente en la Basílica de Guadalupe:

**«SUCEDIO AL SONAR LA HORA DE DIOS PARA LAS DILATADAS REGIONES DE ANAHUAC... A ORILLAS DEL LAGO DE TEXCOCO FLORECIÓ EL MILAGIRO, PINCELES QUE NO ERAN DE ACA ABAJO DEJABAN PINTADA UNA IMAGEN DULCÍSIMA QUE LA LABOR CORROSIVA DE LOS SIGLOS RESPETARÍA MARAVILLOSAMENTE».**

*Palabras que el R. P. Mariano Cuevas, S. J. glosa de esta manera:*

«De rodillas ante esta frase todos los buenos católicos y mexicanos, de rodillas también, pero clavando la frente en la tierra, el grupo de malos mexicanos que han querido borrar la página más gloriosa de nuestra historia y arrancar muy a las malas ese áureo eslabón que nos une a la vez con el Vaticano y con el Cielo. Escuchadlo bien: ¡FLORECIO EL MILAGRO!

Muchos Pontífices, sin declararlo, lo habían reconocido y bendecido como una laudable tradición. León XIII fue más adelante y en la cara misma de los impugnadores, le llamó «antigua y constante tradición» y refiriéndose a la pintura misma usó la palabra latina «mirum», que mal se traduce en castellano por «admirable», lo que daría lugar a que pensaran los recalcitrantes que hablada de la Imagen de la Virgen de Guadalupe no como de un milagro en el sentido teológico de la palabra, pues bien puede decirse de un relox, de un panorama, que son admirables; pero ahora el insigne Pío XII, que como gran Teólogo y Maestro supremo de la Teología, sabe lo que la palabra milagro significa para el mundo de los teólogos, para el mundillo también de los pseudo-teólogos y para la Cristiandad entera, pronuncia la palabra milagro y la aplica precisamente a la milagrosa estampación de María Santísima en el ayate que fue pintado «por pinceles que no eran de acá abajo».

Por supuesto que no puede llamarse esta afirmación Pontificia una declaración ex-cátedra, porque evidentemente no se trata de un punto de dogma o de moral, pero sí

podemos observar que fue lo más próximo a una declaración ex-cátedra.

**LAUS DEO. «INSTRUCCIÓN RELIGIOSA Y EUCARISTÍA»**